



**C** Columna

Vicky  
Carrasco Silva  
Delegada  
presidencial



## Reconstrucción nacional

**E**sta semana, el Presidente José Antonio Kast presentó el Plan de Reconstrucción Nacional, que contempla 40 medidas con un fuerte foco en la reactivación económica.

La propuesta pone énfasis en la inversión privada y el crecimiento, donde las regiones aparecen principalmente desde la perspectiva de la reconstrucción -con foco en Ñuble, Biobío y Valparaíso-, así como en la generación de inversión y empleo.

Sabemos que si no hay inversión, no hay empleo. Por ello, como Delegación Presidencial de Los Ríos, hemos puesto especial énfasis en avanzar en proyectos relevantes que hoy presentan retrasos en su ejecución.

En esa línea, el Plan de Reconstrucción Nacional apunta en la dirección correcta al proponer medidas destinadas a reducir las trabas regulatorias que dificultan la inversión.

Como región, esto lo hemos experimentado directamente. Un ejemplo de ello es el Hospital de La Unión, cuyas obras visitamos junto al Ministro de Obras Públicas, Martín Arrau. En esa instancia, se señaló que el proyecto se vio afectado por una serie de procesos administrativos.

Por ello, se hace necesario repensar la actual cadena administrativa -“permisología”- con el objetivo de optimizarla y hacerla más eficiente, sin desincentivar la inversión. Esto no implica, en ningún caso, flexibilizar las exigencias medioambientales o patrimoniales, sino modernizar procesos para acotar tiempos de tramitación.

Asimismo, el plan incorpora medidas de impacto social, como la exención de contribuciones para la primera vivienda de adultos mayores desde los 65 años. En nuestra región, según el Censo 2024, un 15,4% de la población tiene 65 años o más, lo que nos posiciona entre las regiones con mayor índice de envejecimiento del país. En definitiva, este plan no solo propone reactivar la economía, sino también recuperar el sentido de urgencia en la gestión pública. Por lo mismo, desde Los Ríos, asumimos ese desafío con convicción. Porque cuando el Estado facilita, ordena y actúa con eficiencia, el desarrollo llega a los territorios y mejora la calidad de vida de las familias.